

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE LEÓN GUANAJUATO (I)
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 (II)

Indicadores de Observancia (I)	Implementación		Resultado		Fundamento (II)	Comentarios (II)
	SI	NO	Moneda o valor (I)	Unidad (monedas/porcentaje) (I)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible (I)						
a. Propuesto	X		37,825,264.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF.	Es el resultado entre el pronóstico de ingresos propuesto por la cantidad de 37,825,264.00 menos el presupuesto de egresos propuesto por la cantidad de 37,825,264.00 resultando el equilibrio presupuestal entre el ingreso y el egreso http://comsjoven.gob.mx/?page_id=2163
b. Aprobado	X		37,825,264.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF.	Es el resultado entre el pronóstico de ingresos propuesto por la cantidad de 37,825,264.00 menos el presupuesto de egresos propuesto por la cantidad de 37,825,264.00 resultando el equilibrio presupuestal entre el ingreso y el egreso http://comsjoven.gob.mx/?page_id=2163
c. Ejecido	X		1,494,302.34	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF.	Resultado entre ingresos y egresos ejecutados al 31 de diciembre de 2019 http://comsjoven.gob.mx/?page_id=2163
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (I)						
a. Propuesto	X		37,825,264.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF.	Es el resultado entre el pronóstico de ingresos propuesto por la cantidad de 37,825,264.00 menos el presupuesto de egresos propuesto por la cantidad de 37,825,264.00 resultando el equilibrio presupuestal entre el ingreso y el egreso http://comsjoven.gob.mx/?page_id=2163
b. Aprobado	X		37,825,264.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF.	Es el resultado entre el pronóstico de ingresos propuesto por la cantidad de 37,825,264.00 menos el presupuesto de egresos propuesto por la cantidad de 37,825,264.00 resultando el equilibrio presupuestal entre el ingreso y el egreso http://comsjoven.gob.mx/?page_id=2163
c. Ejecido	X		1,494,302.34	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF.	Resultado entre ingresos y egresos ejecutados al 31 de diciembre de 2019 http://comsjoven.gob.mx/?page_id=2163
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (I)						
a. Propuesto	X			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF.	
b. Aprobado	X			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF.	
c. Ejecido	X			pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF.	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a. Asignación al rubrocomiso para desastres naturales (II)						
a. 1 Aprobado	X			pesos	Art. 9 LDF.	
a. 2 Ejecido	X			pesos	Art. 9 LDF.	
b. Aprobación prometida realizada por la Entidad Federativa durante los 3 ejercicios consecutivos para infraestructura dañada por desastres naturales (II)	X			pesos	Art. 9 LDF.	
c. Saldo del rubrocomiso para desastres naturales (II)	X			pesos	Art. 9 LDF.	
d. Costo promedio de los últimos 3 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (II)	X			pesos	Art. 9 LDF.	
5 Techo para servicios personales (II)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	X		24,006,764.59	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF.	http://comsjoven.gob.mx/?page_id=2163
b. Ejecido	X		24,006,764.59	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF.	http://comsjoven.gob.mx/?page_id=2163
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (I)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	X			pesos	Art. 11 y 21 de la LDF.	
7 Techo de ADEFAAS para el ejercicio fiscal (I)						
a. Propuesto	X			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF.	
b. Aprobado	X			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF.	
c. Ejecido	X			pesos	Art. 12 y 20 de la LDF.	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Inicialiva de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (II)	X				Art. 5 y 18 de la LDF.	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (II)	X				Art. 5 y 18 de la LDF.	
c. Descripción de riesgos, revalúes y propuestas de acción para enfrentarlos (II)	X				Art. 5 y 18 de la LDF.	
d. Resultado de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (II)	X				Art. 5 y 18 de la LDF.	
e. Estudio actual de las pensiones de sus trabajadores (II)	X				Art. 5 y 18 de la LDF.	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a. Razones excepcionales que justifiquen el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (II)	X				Art. 6 y 19 de la LDF.	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (II)	X				Art. 6 y 19 de la LDF.	
c. Análisis de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (II)	X				Art. 6 y 19 de la LDF.	
d. Informe Transitorio sobre el estado de las acciones para reducir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (II)	X				Art. 6 y 19 de la LDF.	
3 Servicios Personales						
a. Remuneraciones de los servidores públicos (II)	X				Art. 10 y 21 de la LDF.	
b. Previsiones salariales y adicionales para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros CDS	X				Art. 10 y 21 de la LDF.	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a. Monto de Ingresos Excedentes otorgados de ELD (II)	X			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF.	
b. Monto de Ingresos Excedentes otorgados de ELD destinados al fin del A. 14, fracción I de la LDF (II)	X			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF.	
c. Monto de Ingresos Excedentes otorgados de ELD destinados al fin del A. 14, fracción II de la LDF (II)	X			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF.	
d. Monto de Ingresos Excedentes otorgados de ELD destinados al fin del A. 14, fracción III de la LDF (II)	X			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF.	
e. Monto de Ingresos Excedentes otorgados de ELD destinados al fin del artículo once transitorio de la LDF (II)	X			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF.	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1. Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de USD (II)	X				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF.	
2. Análisis de conveniencia y análisis de transitoriedad de riesgos de los proyectos APPs (II)	X				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF.	
3. Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (II)	X				Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF.	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Obligaciones a Corto Plazo						
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (II)	X			pesos	Art. 30 frac. I de la LDF.	
b. Obligaciones a Corto Plazo (II)	X			pesos	Art. 30 frac. I de la LDF.	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Lic. M. A. O' M. Gram de Jesús H. Solís Cervantes


 Subsecretaría de Administración
 LICENCIADA KATU ZARATEMA CRUZ


 Coordinadora de Recursos Financieros y Contables
 C.P. GARCÍA VARGAS CERRITOS GUERRA